

CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA



WWW.LKIDIOMAS.COM

ÍNDICE

- 1** Propósito del Código Ético y de Conducta.....3
- 2** Aceptación, Cumplimiento y Comunicación del Código Ético y de Conducta.....5
- 3** Procedimiento ante la Detección de Incumplimientos: Deber de Comunicación y Sanciones.....6
- 4** Pautas de Conducta en Language Kingdom en el desempeño de nuestras actividades.....8
- 5** Vigencia y Actualización del Código Ético y de Conducta de Language Kingdom.....10



PROPÓSITO DEL CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

En Language Kingdom, reconocemos la importancia de guiar nuestras acciones y decisiones por principios éticos sólidos. Este Código Ético y de Conducta (en adelante, el "Código") establece los principios y valores fundamentales que deben orientar la conducta del conjunto de profesionales que forman parte de nuestra organización. Refleja nuestro firme compromiso de actuar de manera consistente con estos principios y valores en todas nuestras interacciones con los diversos grupos de interés que se ven afectados por nuestras actividades. Estos grupos de interés incluyen:

1. Empleados/as: Nuestra responsabilidad hacia nuestros colaboradores, su bienestar y desarrollo.
2. Clientes: La entrega de servicios de alta calidad y la satisfacción de sus necesidades asegurando el bienestar físico y psicológico de todos nuestros estudiantes.
3. Proveedores y Asociados: Nuestra colaboración con socios comerciales y proveedores con integridad.
4. Autoridades, Administraciones Públicas y Organismos Reguladores: Nuestra adhesión a las leyes y regulaciones, y nuestra cooperación con las autoridades.
5. Competidores: Nuestra competencia justa y respetuosa en el mercado.
6. Sociedad Civil: Nuestra contribución a la comunidad y a la sociedad en general.



Este Código es una guía interna que define nuestra cultura corporativa, nuestro propósito, nuestros valores y nuestro modelo de liderazgo. Establece directrices claras para la conducta del conjunto de profesionales de Language Kingdom que están obligados a seguirlo. Es importante tener en cuenta que, aunque este Código no puede anticipar todas las situaciones o escenarios que puedan surgir en nuestras operaciones diarias, los principios y valores que contiene deben servir como brújula para nuestras acciones en cuestiones sociales y de responsabilidad empresarial. Estos principios se basan en nuestro firme compromiso con la ética, la integridad y el cumplimiento estricto de la ley.

RESPONSABILIDADES DE LOS PROFESIONALES DE LANGUAGE KINGDOM

Cada uno de los profesionales de Language Kingdom tiene la responsabilidad de conocer y cumplir este Código en su totalidad. Además, se espera que colaboren activamente para facilitar la implementación de este Código en todos los aspectos de nuestras operaciones. Mantenemos una política de "tolerancia cero" con respecto a cualquier comportamiento ilícito o no ético. Esto se traduce en la obligación de informar inmediatamente sobre cualquier posible incumplimiento que llegue a su conocimiento.

REVISIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL CÓDIGO

Reconociendo la importancia de mantenernos actualizados y en línea con las mejores prácticas, este Código será revisado y actualizado regularmente. Valoramos las sugerencias y propuestas que los profesionales de Language Kingdom puedan hacer para mejorarlo. Además, consideramos nuestro compromiso en cuestiones de sostenibilidad y buen gobierno como parte integral de este proceso de revisión y mejora.



ACEPTACIÓN, CUMPLIMIENTO Y COMUNICACIÓN DEL CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA DE LANGUAGE KINGDOM

PERSONAS SUJETAS Y SU RESPONSABILIDAD

El presente Código Ético y de Conducta es de aplicación a todas las personas que conforman la estructura de Language Kingdom, sin importar su posición, nivel de responsabilidad, función o ubicación geográfica. Las personas sujetas a este Código, a las que nos referiremos como las "Personas Sujetas," tienen la responsabilidad de conocer y cumplir en su totalidad las directrices establecidas en este Código. Este compromiso es absoluto y no exime de la observancia de otros deberes específicos que puedan derivarse de la naturaleza de sus roles o funciones.

CUMPLIMIENTO LEGAL Y ÉTICO

Es crucial enfatizar que el cumplimiento de este Código no debe, en ningún caso, conducir a la infracción de las leyes y regulaciones vigentes. En situaciones de conflicto entre el contenido de este Código y las disposiciones legales aplicables, es imperativo dar prioridad a las leyes y regulaciones pertinentes, las cuales prevalecerán en todo momento.

ALCANCE Y APLICABILIDAD

Este Código Ético y de Conducta unifica las normas de conducta del conjunto de profesionales de Language Kingdom. Este Código es de aplicación en todas las actividades y operaciones llevadas a cabo en los países en los que Language Kingdom tiene presencia.

COMUNICACIÓN Y ACCESO AL CÓDIGO

La comunicación de este Código se realiza a través del Departamento de Recursos Humanos, el cual también se encarga de proporcionar la formación necesaria para asegurar que todos los empleados lo conozcan a fondo. Además, una copia de este Código está permanentemente disponible en la intranet y en el sitio web de Language Kingdom, accesible en www.lkidiomas.com

Este Código representa una parte esencial de nuestra cultura corporativa y refleja nuestro firme compromiso con la integridad, la ética y el cumplimiento de las normativas legales en todas nuestras operaciones y actividades.

PROCEDIMIENTO ANTE LA DETECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS: DEBER DE COMUNICACIÓN Y SANCIONES

PROMOVIENDO EL CUMPLIMIENTO Y LA INTEGRIDAD

En Language Kingdom, dedicamos todos nuestros esfuerzos a alcanzar los más altos estándares de cumplimiento y ética en el ejercicio de nuestras actividades. Es fundamental que el conjunto de profesionales de Language Kingdom sean plenamente conscientes de la importancia de actuar en todo momento con un absoluto respeto hacia la ley y las normas internas de Language Kingdom, incluyendo este Código Ético y de Conducta. Esto es esencial para minimizar al máximo el riesgo de incumplimientos normativos en nuestra organización y garantizar que nuestras acciones estén en sintonía con los principios y valores de Language Kingdom.

OBLIGACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Todas las Personas Sujetas tienen la responsabilidad de llevar a cabo sus responsabilidades profesionales de acuerdo con las disposiciones establecidas en este Código, que debe ser una guía constante en la realización de sus funciones. Además, deben observar otras políticas y normas internas de Language Kingdom para prevenir cualquier actividad que pueda considerarse contraria a la ley, delictiva o que vaya en contra de nuestros principios y valores.



DEBER DE REPORTAR

Con el fin de prevenir o, en su caso, detectar cualquier conducta irregular que pueda surgir en cualquier nivel jerárquico de Language Kingdom, **todas las Personas Sujetas deberán informar, denunciar y colaborar en la investigación de los posibles riesgos o incumplimientos del Código**, así como de cualquier otra normativa interna. Esto también incluye cualquier actividad que pueda ser considerada antijurídica o delictiva, de la cual tengan conocimiento o sospecha.

Reconocemos que nuestra contribución a la cultura de cumplimiento en Language Kingdom es esencial. Por lo tanto, **si identificamos comportamientos que puedan considerarse irregulares o inapropiados, tomamos las medidas necesarias para que se realice una investigación**. Estas investigaciones son llevadas a cabo por un equipo de expertos y expertas imparciales, quienes presentan sus conclusiones y, en caso necesario, proponen las medidas correctivas que deben aplicarse.

Es importante tener en cuenta que cualquier incumplimiento del Código, de cualquier otra normativa o política interna, o de cualquier ley o regulación en el desempeño de nuestras funciones profesionales, puede ser considerado como un incumplimiento laboral y estar sujeto a sanciones de conformidad con la normativa aplicable.

CANAL DE COMUNICACIÓN Y RESPONSABLES

En Language Kingdom, fomentamos un entorno donde los profesionales se sienten seguros para denunciar posibles incumplimientos. Para esto, tenemos a disposición varios canales de comunicación, que incluyen:

- Comunicación a nuestro superior jerárquico inmediato.
- Contacto con el Departamento de Recursos Humanos.
- Utilización del Canal Ético, que mantiene Language Kingdom permanentemente abierto en el sitio web <https://www.lkidiomas.com/canal-etico>. Este canal garantiza la confidencialidad y el anonimato necesarios para proteger a las personas que lo utilizan.

INFRACCIONES Y SANCIONES

El no cumplimiento del código ético y de conducta por acción u omisión puede derivar en una sanción, la cual vendrá regulada y estipulada por los convenios colectivos a los que se adscribe Language Kingdom.



PAUTAS DE CONDUCTA EN LANGUAGE KINGDOM EN EL DESEMPEÑO DE NUESTRAS ACTIVIDADES

En Language Kingdom, estamos comprometidos con la excelencia en el sector educativo, donde trabajamos con menores de edad y consideramos su salvaguarda como una prioridad absoluta. Además, nos enorgullece nuestro enfoque humano en las relaciones con nuestros clientes y trabajadores. Para garantizar que todos compartamos y promovamos estos valores, hemos establecido las siguientes pautas de conducta en el desempeño de nuestras actividades y relaciones:

PRIORIDAD EN LA SALVAGUARDA DE MENORES

La seguridad y el bienestar de los y las menores con los que interactuamos son nuestra principal responsabilidad. Cumplimos rigurosamente con todas las leyes y regulaciones relacionadas con la protección de menores y nos esforzamos por crear un entorno seguro y respetuoso para su desarrollo físico y psicológico.

ÉTICA PROFESIONAL

Actuamos con integridad y ética en todas nuestras interacciones. Respetamos los principios de honestidad, confidencialidad y profesionalismo en cada decisión que tomamos y en todas las actividades que realizamos.

TRATO HUMANO Y EMPÁTICO

Valoramos la diversidad y promovemos un entorno inclusivo. Tratamos a nuestros clientes, trabajadores y colaboradores con respeto, empatía y calidez en todas nuestras interacciones. Escuchamos y respondemos a sus necesidades y preocupaciones de manera comprensiva.

COMUNICACIÓN CLARA Y ABIERTA

Fomentamos una comunicación clara y transparente. Escuchamos activamente, compartimos información relevante y promovemos un diálogo abierto y honesto en todas las instancias de nuestra organización.



CUMPLIMIENTO LEGAL Y REGULATORIO

Cumplimos en todo momento con las leyes, regulaciones y estándares aplicables en el ámbito educativo y en nuestra industria. Mantenemos un compromiso inquebrantable con el cumplimiento y promovemos la responsabilidad en todas nuestras operaciones.

PROTECCIÓN DE DATOS Y PRIVACIDAD

Respetamos la privacidad de nuestros clientes y trabajadores. Tratamos los datos personales con el máximo cuidado y cumplimos con las leyes de protección de datos y privacidad aplicables.

DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Fomentamos el crecimiento y desarrollo del trabajador/a y de los estudiantes. Brindamos oportunidades de aprendizaje, desarrollo profesional y apoyo para que alcancen su máximo potencial.

RESOLUCIÓN CONSTRUCTIVA DE CONFLICTOS

Abordamos los conflictos de manera constructiva y profesional. Buscamos soluciones que promuevan la armonía y la colaboración en lugar de recurrir a la confrontación.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Contribuimos a la comunidad y a la sociedad en general. Participamos activamente en iniciativas de responsabilidad social y apoyamos causas relevantes.

BIENESTAR FÍSICO Y PSICOLÓGICO

Language Kingdom se compromete de manera decidida con la promoción del bienestar físico y psicológico de sus empleados y estudiantes. En este sentido, fomentamos entornos de trabajo y estudio en los que se practica una política de tolerancia cero ante el acoso. Asimismo, alentamos la denuncia de cualquier forma de discriminación o abuso, y ponemos a disposición tanto de nuestros empleados como de nuestros clientes un canal de denuncia que garantice el anonimato del denunciante.

Estas pautas de conducta son esenciales para mantener la integridad y la excelencia que caracterizan a Language Kingdom. Todos los miembros de nuestra organización comparten la responsabilidad de cumplirlas y promoverlas en todo momento.

VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA DE LANGUAGE KINGDOM

PROCESO DE MODIFICACIÓN Y VIGENCIA

Cualquier modificación que se realice en el Código Ético y de Conducta será sometida a la aprobación del Consejo de Administración de Language Kingdom. Una vez aprobadas las modificaciones, éstas entrarán en vigencia al día siguiente de su comunicación a todas las Personas Sujetas de Language Kingdom.

El proceso de actualización del Código se lleva a cabo para asegurar que refleje las mejores prácticas y se mantenga alineado con los valores y normativas en constante evolución. Esto garantiza que nuestro compromiso con la ética y el cumplimiento esté siempre actualizado y en línea con los cambios del entorno empresarial y legal.

